

Fecha de publicación: 14/09/2018

Agotada la bolsa de trabajo de la Escala Auxiliar vigente actualmente en esta Universidad, y dado que las necesidades de personal así lo requieren, este Rectorado RESUELVE ampliar la citada bolsa de acuerdo con la relación adjunta.

Dicha ampliación se ha elaborado en base a la puntuación obtenida por los aspirantes durante el proceso selectivo, con un mínimo de 12'04 puntos.

En atención a los acuerdos adoptados en el seno de la Mesa Negociadora para favorecer la integración de las personas con diversidad funcional, el llamamiento de aspirantes se realizará en la forma habitual, pero observando que cada veinte de esos llamamientos hay un trabajador/a con diversidad funcional.

Debido a la antigüedad de la base de datos del Servicio de Personal, se ruega a las personas que figuran en la relación adjunta, que actualicen sus datos personales de contacto por correo electrónico (gespas@ua.es).

Alicante, 14 de septiembre de 2018

El rector,

P.D. El gerente (Resolución de 19 de mayo de 2016)
Rafael Pla Penalva